



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

150/2024

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la jornada de Capacitación para agentes de control y fiscalización vial, que tendrá lugar el día 17 de diciembre del corriente en nuestra ciudad, y el 19 de diciembre en Río Grande, dictada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial en coordinación con la Subsecretaría de Seguridad Vial del Gobierno provincial.

Dichos encuentros están destinados a capacitar y concientizar a los agentes municipales y fuerzas de seguridad que participan en operativos de control vial, a fin de lograr que estos se realicen de forma adecuada, ordenada y segura.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 289 /2024.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 13/12/2024; CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/12/2024.-

nba

Mag. Verónica Maestro  
Secretaría Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejal Gabriela MUNIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia